



GUÍA DOCENTE 2026-2027  
**Seguridad y Prevención de Riesgos**

**1. Denominación de la asignatura:**

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

**Titulación**

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

**Código**

6427

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Optativa

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ingeniería de Organización

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

Miguel Ángel Manzanedo, Ricardo del Olmo

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

Miguel Ángel Manzanedo

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

4º Curso. 7º Semestre.,

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



## 7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

## 8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Conforme a la Memoria de la Titulación

Competencias básicas y generales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-8\*: Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GI-9: Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

GI-10: Poseer la capacidad para tomar decisiones.

GP-3\*: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

GP-5\*: Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

GP-6\*: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-4: Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

GS-5: Demostrar capacidad de liderazgo.

GS-8: Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.

GS-11: Sensibilizarse con temas vinculados al medio ambiente.

Competencias específicas:

ED-6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

ED-13: Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

ED-18: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

EP-2: Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el apartado anterior.

EP-3: Capacidad para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.

EP-7\*: Capacidad para evaluar la efectividad, viabilidad y calidad de las soluciones implantadas.

EP-9: Capacidad de desarrollar e implantar medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales.



(\*) Competencia de sostenibilización curricular.

## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Introducir al alumno en los conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo</li><li>• Dar a conocer al alumno las técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo.</li><li>• Dar a conocer al alumno el entorno de la Prevención de Riesgos Laborales.</li><li>• Familiarizar al alumno con la normativa y documentación básica en el campo de la prevención</li></ul> |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p><b>Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo.</b></p> <p><b>Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo.</b></p> <p><b>Entorno de la Prevención de Riesgos Laborales.</b></p> <p><b>Normativa y documentación básica en el campo de la prevención.</b></p>                                                                                                                                        |
| 9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <a href="https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6427&amp;auth=SAML">https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6427&amp;auth=SAML</a>                                                                                                                                                                                                                                                                 |

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:**

| Metodología                                                    | Competencia/resulta<br>do de aprendizaje<br>relacionado      | Horas<br>presenciales | Horas de<br>trabajo | Total de<br>horas |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|
| Clases teóricas                                                | GS-11, ED-6, ED-13,<br>EP-9                                  | 24                    | 40                  | 64                |
| Clases prácticas<br>(pequeño grupo)                            | GI-6, GS-1, ED-18,<br>EP-2, EP-3, EP-7                       | 24                    | 26                  | 50                |
| Realización de<br>trabajos, exposiciones<br>públicas y debates | GI-1, GI-4, GI-8,<br>GI-9, GI-10, GP-3,<br>GP-5, GP-6, GS-2, | 4                     | 25                  | 29                |



|                       |                        |    |    |     |
|-----------------------|------------------------|----|----|-----|
|                       | GS-4, GS-5, GS-8,      |    |    |     |
| Pruebas de Evaluación | GI-1, GI-2, GI-4, GS-1 | 2  | 5  | 7   |
| <b>Total</b>          |                        | 54 | 96 | 150 |

### 11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará valorando los trabajos realizados y teniendo en cuenta el seguimiento y la participación del alumno en el mismo.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

| <b>Procedimiento</b>                                            | <b>Peso primera convocatoria</b> | <b>Peso segunda convocatoria</b> |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.-Realización de Trabajos (individuales y/o grupales)          | 35 %                             | 35 %                             |
| 2.-Exposición y defensa de Trabajos (individuales y/o grupales) | 35 %                             | 35 %                             |
| 3.- Prueba escrita                                              | 30 %                             | 30 %                             |
| <b>Total</b>                                                    | <b>100 %</b>                     | <b>100 %</b>                     |

### Evaluación excepcional:

Los alumnos que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una "evaluación excepcional". Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos trabajos (35%), la exposición y defensa de trabajos (35%) y una prueba escrita (30%).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

- Clases teóricas: exposición de temas y/o resolución de problemas.
- Clases prácticas y exposiciones: resolución de problemas y los alumnos realizarán informe y defenderán el trabajo realizado.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.

**13. Calendarios y horarios:**

Según calendario y horarios del Centro

**14. Idioma en que se imparte:**

Español